

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8431** *BESTOM INVEST SICAV, S.A.*

Anuncio Convocatoria Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Bestom Invest SICAV, S.A. (en lo sucesivo la "Sociedad") y conforme con lo señalado en los artículos 166, 167, 173 y 174 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en su domicilio social sito en Paseo de la Castellana, 7, de Madrid el próximo día 16 de octubre de 2016 a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.- Sustitución de la entidad gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad, si procede.

Segundo.- Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Tercero.- Modificación del régimen de convocatoria de las Juntas Generales y, en su caso, correspondiente modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Cese y nombramiento de consejero (si procediera).

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción en su caso, de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a examinar en el domicilio social el informe sobre las propuestas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Los señores accionistas podrán ejercitar el derecho de asistencia de conformidad con los estatutos sociales y la legislación vigente.

La entidad depositaria de las acciones deberá expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 7 de septiembre de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, Grupo Empresarial Mazarrón, S.L., representada por Francisco Manuel Hernández Sánchez.

ID: A160062767-1

cve: BORME-C-2016-8431